

SANTIAGO, 15 MARZO 2022

RESOLUCION N° 0481 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación, la Resolución Exenta N° 02834 de 2020; el Memorándum N°022 de 2022; el correo electrónico de fecha 14 de marzo de 2022, y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta N°02834 de 2020 que aprueba el plan de estudios, malla curricular, el documento de trabajo con sus anexos que van de la letra "A" a la letra "G" y los programas de asignaturas de la Carrera de Ingeniería en Industria Alimentaria, para optar al título profesional de Ingeniero en Industria Alimentaria y al grado académico de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

2. El punto 2.11 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012, que aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, en el que se define si una modificación a los planes de estudios son sustanciales o no sustanciales.

3. El Memorándum N°022 del 2022, del Subdirector General de Docencia, y documentación adjunta, solicitando la modificación a la Resolución Exenta N°02834 del 2020.

4. Que, así las cosas, el Memorándum N°022 de 2022 del Subdirector General de Docencia, dirigido al Director Jurídico es procedente, por tanto,



RESUELVO:

I. **Modifíquese** la Resolución Exenta N°02834 de 2020, que aprueba, el plan de estudios, malla curricular, el documento de trabajo con sus anexos que van de la letra "A" a la letra "G" y los programas de asignaturas de la Carrera de Ingeniería en Industria Alimentaria, para optar al título profesional de Ingeniero en Industria Alimentaria y al grado académico de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en el sentido de realizar los cambios que se señalan:

Donde dice:

CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE ASIGNATURA
QUIB4010	QUIMICA GENERAL

Debe decir:

CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE ASIGNATURA
QUIB8010	QUIMICA GENERAL

Donde dice:

CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE ASIGNATURA
HUMA8040	INGLES I
HUMA8050	INGLES II
HUMA8060	INGLES III
HUMA8070	INGLES IV

Debe decir:

CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE ASIGNATURA
HUMB8011	INGLES I
HUMB8012	INGLES II
HUMB8013	INGLES III
HUMB8014	INGLES IV

II **Rija** en todo lo demás la Resolución Exenta N°02834 de 2020.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha:
2022.03.16
10:48:01 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente
por MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2022.03.15
16:57:44 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna Dirección
General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia
Dirección de Evaluación Académica
Dirección de Finanzas
Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas
Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente
Escuela de Industria Alimentaria y Biotecnología
Departamento de Aranceles
Unidad de Títulos y Grados

PCT/jgcf.